



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA



ACTA DE APERTURA DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Cuenca, siendo las diez horas y veinte minutos del día diecisiete de Marzo del dos mil dieciséis, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre C –documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes- de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de “Reforma y adaptación del Centro de Recepción de Turistas como sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo”, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. Gracia Pérez Vigara, Concejala del Grupo Popular.
- . D^a. Susana de los Santos Blanco, Concejala del Grupo Socialista.
- . D. Dámaso Matarranz López, Arquitecto Municipal.
- . D^a. María Madrid del Olmo, Secretaria G. Acctal.
- . D^a. María José Torres Herrera, Interventora General.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

El Grupo Municipal Izquierda Unida comunicó ayer que no podía asistir a la reunión.

No asiste a este acto ningún representante del Grupo Municipal Ciudadanos, debidamente convocados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, por la Jefe de la Sección de Contratación se da cuenta del resultado de la calificación de los criterios valorables en cifras o porcentajes efectuada por el Arquitecto Municipal, según la cual se otorgan las siguientes puntuaciones totales:

Kebira Soluciones Integrales	5 puntos
Construcciones Uxcar 97	12 puntos
Construcciones Carrascosa	44 puntos
Cobe	44 puntos

A continuación, se procede a la apertura del sobre “C” de las cuatro plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por “Construcciones Uxcar 97, S.L.”, que formula oferta en



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA



la cantidad de 107.046,76 euros (I.V.A. excluido), con un plazo de garantía de 42 meses y un plazo de ejecución de 2 meses.

Plica nº 2: Presentada por "Cobe, S.L.U.", que realiza oferta de importe 115.400 euros (I.V.A. excluido), con plazos de garantía y de ejecución de 42 y 2 meses, respectivamente.

Plica nº 3: Presentada por "Kebira Soluciones Integrales, S.L.", que incluye oferta de importe 91.766,85 euros (I.V.A. excluido), con plazos de 42 y 2 meses.

Plica nº 4: Presentada por "Construcciones Carrascosa de Cuenca, S.L.", que ofrece la ejecución de las obras en la cantidad de 115.429 euros (I.V.A. excluido), y plazos de garantía y de ejecución de 42 y 2 meses.

Se realiza un breve receso para la realización de los cálculos correspondientes.

Iniciada la sesión, por el Sr. Arquitecto Municipal se da cuenta del resultado de la calificación de los criterios objetivos, de modo que se otorgan los siguientes puntos:

	Oferta	p. ejecución	p. garantía	total
Kebira Soluciones Integrales	21,43	15	10	46,43
Construcciones Uxcar 97	25	15	10	50
Construcciones Carrascosa	19,87	15	10	44,87
Cobe	19,88	15	10	44,88

De este modo, la clasificación por orden decreciente es:

- 1. Cobe, S.L.: 88,88 puntos.**
- 2. Construcciones Carrascosa de Cuenca, S.L.: 88,87 puntos.**
- 3. Construcciones Uxcar 97, S.L.: 62 puntos**
- 4. Kebira Soluciones Integrales, S.L.: 51,43 puntos.**

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano Municipal competente, que la licitación convocada para la contratación de las obras de "Reforma y adaptación del Centro de Recepción de Turistas como sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo", se adjudique a favor de la Sociedad Mercantil "Construcciones Cobe, S.L.U.", en la cantidad de 115.400 euros, a la que corresponde por I.V.A. (21%) la cantidad de 24.234 euros, totalizándose el importe de adjudicación en 139.634 euros, con plazos de garantía y de ejecución de 42 y 2 meses, respectivamente, y las siguientes condiciones:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA



- Plan de autocontrol: Destinará un Ingeniero de Edificación permanentemente en obra, que será el encargado de controlar la ejecución de los trabajos, así como la recepción de documentación de calidad de los materiales a emplear y su puesta en obra, con replanteo y comprobación del acabado final.

En cuanto al control de calidad de los materiales e instalaciones, la dirección facultativa deberá diseñar un programa para la realización del control de calidad de la obra, por un importe no superior al 2% del presupuesto de ejecución material de la obra, indicando cuando y donde se deberán retirar muestras y su posterior traslado a laboratorio homologado, dicho programa se llevará a cabo con la recogida "in situ" de determinadas muestras por personal de dicho laboratorio y traslado de las mismas al centro para analizarlas. Además se realizará un informe de resultados que estará disponible a la dirección facultativa y la propiedad.

- Mejoras para sistemas innovadores y uso eficiente:

. Realización de columnas de retorno a nivel de suelo para lograr recirculación correcta de los flujos de aire en grandes dependencias, mediante conducto vertical para la extracción de aire frío hasta el conducto más próximo de retorno. Para realizar dicha extracción serán realizadas mediante falsos pilares que estratégicamente nos permita la recogida de aire frío y así poder eliminar la estratificación que se produce en locales que no cuentan con este sistema de circulación. Con esto se logra mayor confort térmico para los usuarios y con ello un aprovechamiento más eficiente del sistema de climatización. Se pretende la realización de una unidad de este tipo de retorno por máquina exterior ya sea instalada y/o zona indicada por la dirección facultativa. La valoración de esta medida estaría comprendida en unos 2.750 euros, IVA excluido. Los equipos instalados serán de tecnología inverter, tendrán una calificación de energía A+, en cuanto a eficiencia energética presentado un C.O.P. superando las 4 unidades.

- Mejoras relacionadas con el acondicionamiento y gestión de los espacios de aparcamiento asociados al edificio:

. Renovación de los elementos deteriorados en la señalización de circulación, así como el pintado de marcas de aparcamientos, ceda el paso, stop y señalización con pintura acrílica de tráfico para exteriores. Coste, sin IVA, 4.349,25 euros.

. Reparación puntual de los desperfectos ocasionados sobre la capa de rodadura y/o baldosas de aceras en el interior del aparcamiento, procedentes del uso normal del aparcamiento durante el período de garantía de la obra. El coste total de la propuesta es de 1.800 euros.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las diez horas y cincuenta minutos.